

Martes, 2 de junio de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Gata

ANUNCIO. Aprobación del Plan Económico-Financiero 2026-2027.

Acuerdo del Pleno de fecha 25 mayo de 2026 de Gata por la que se aprueba expediente de aprobación de Plan económico financiero para los ejercicios 2026-2027

Habiéndose aprobado el expediente de aprobación de plan económico financiero, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, se hace pública la aprobación del mismo para su general conocimiento, el cual estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de esta Entidad Local,

<http://gata.sedelectronica.es>

Gata, 27 de mayo de 2026
Miguel Angel García Cayetano
ALCALDE-PRESIDENTE

